

II EDICIÓN DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE MICROFICCIÓN “GARZÓN CÉSPEDES” DEL MONÓLOGO TEATRAL HIPERBREVE 2008

**OTRA ACCIÓN DE LA CIINOE Y DE COMOARTES POR LA RENOVACIÓN
Y EL FORTALECIMIENTO DEL AUTÉNTICO MONÓLOGO: EL TEATRAL,
DRAMÁTICO O CÓMICO, Y OTROS GÉNEROS AFINES.**

La Cátedra Iberoamericana Itinerante de Narración Oral Escénica (CIINOE) y Comunicación, Oralidad y Artes (COMOARTES), S. L. U., convocan la **II Edición del Concurso Internacional de Microficción “Garzón Céspedes”: Del Monólogo Teatral Hiperbreve 2008** en homenaje al escritor y hombre de la escena cubano español Francisco Garzón Céspedes por sus décadas dentro de la literatura hiperbreve, y por su labor en cuanto al monólogo que, a fines de los setenta y principios de los ochenta, renovó este género en Cuba con: las decenas de monólogos estrenados bajo su dirección en La Peña de los Juglares de La Habana; con las Jornadas del Monólogo Teatral que fundó en la Peña (inspiradoras directas del actual Festival Internacional del Monólogo); con sus montajes de monólogos y de unipersonales para teatros y Festivales como el del Nuevo Teatro Cubano 1978, el Festival de Teatro de La Habana en dos de sus primeras celebraciones, para ser el primer cubano en dirigir un espectáculo unipersonal, al modo de los del Cono Sur, con “Corazón al Sur”, que, con Sara Larocca (Uruguay), triunfó en diez países de América y Europa; con su libro **Monólogos de amor por donde cruzan gaviotas** (Editorial Oriente, 1980, primero de este género en la dramaturgia cubana), textos editados en publicaciones de varios países; con otros de sus monólogos, como los de su libro **Amar es abrir las puertas** (Ateneo de Caracas, 1985); con sus siete obras unipersonales para el juglar **Redoblante**, publicadas en tres libros (uno ganador del Premio de la Crítica “La Rosa Blanca”) y en revistas, estrenadas profesionalmente decenas de veces en más de doce países, y en distintos repertorios hasta hoy; y con su cruzada en los setenta y ochenta para recopilar los escasos monólogos ya existentes y, a la par, proponer a dramaturgos y escritores de cuento que escribieran monólogos para la primera antología de este género en el país: **Monólogos teatrales cubanos** (Editorial Letras Cubanas, 1989); todo continuado en la segunda mitad de los ochenta y los noventa al dirigir numerosos estrenos de, entre otros: monólogos, soliloquios, unipersonales de integración de las artes, y dos monodramas sin palabras, que montó profesionalmente en escena en Argentina, Cuba, España, México, con giras a Estados Unidos de Norteamérica, Colombia (Festival Internacional de Manizales) y Puerto Rico (Temporada de Teatro de Cámara); y continuado en este siglo, entre más, con la reciente edición de su libro **Una historia improbable y otros textos** (Editorial Ciudad Gótica, Argentina).

Este CONCURSO se registrará por las siguientes BASES:

PRIMERA.- Este Concurso, con un **Premio Internacional de Microficción Dramatúrgica**, otorgado a un texto de cualquiera de los géneros específicamente teatrales incluidos: **Monólogo, Soliloquio y Monoteatro sin Palabras**; y tres Premios Internacionales, uno por cada Género; se convoca en lengua castellana para personas de cualquier nacionalidad y cualquier residencia.

SEGUNDA.- Los textos, de temática libre, dramáticos o humorísticos, deberán ser originales e inéditos, y no estar sujetos a compromisos editoriales ni concursando en otros certámenes.

TERCERA.- **Cada autor podrá presentar entre uno y dos textos originales por cada género remitiendo por Internet (único modo de concursar) un único envío. Se debe indicar claramente el género en el que se concursará siguiendo estas instrucciones:**

Cada mensaje podrá contener entre dos y siete Archivos Adjuntos. A cada obra corresponderá un archivo, identificada obra y archivo con la palabra “monólogo” o “soliloquio” o “monoteatro (monodrama o monocomedia) sin palabras”, y a continuación un seudónimo; habrá siempre un archivo que sólo tendrá como identificación “datos” y a continuación el seudónimo (archivo que contendrá toda la información que se solicita de cada concursante). Los originales no serán devueltos y no se sostendrá correspondencia con los participantes hasta el fallo del Jurado, ni se enviará acuse de recibo. Quien haga un envío doble será descalificado(a). Quien no envíe juntos en un único mensaje todos los archivos de los textos para participar será descalificado(a).

CUARTA.- Los textos en los Archivos Adjuntos, que deberán ser Archivos de Word, tendrán que estar escritos en letra ARIAL de 10 puntos y a un espacio, con las siguientes extensiones máximas y condiciones:

Para el **Premio de Monólogo** (lo que alguien dice a otro u otros) un máximo de 350 palabras, en primera o segunda persona verbal; para el **Premio de Soliloquio** (lo que alguien se dice a sí mismo en voz alta) un máximo de 350 palabras, en primera persona verbal; para el **Premio de Monoteatro sin Palabras** (un guión teatral unipersonal de acciones de un solo personaje) un máximo de 350 palabras.

En ninguno de los géneros los títulos deben ser contabilizados dentro de las 350 palabras, ni contabilizadas las acotaciones en los casos de Monólogo y Soliloquio. En el caso de Monoteatro sin Palabras sólo no se contabilizará la posible primera acotación general: se trata sobre todo del guión de acciones físicas de un personaje. La participación está pautada en palabras no en espacios ni golpes de tecla, no en líneas.

QUINTA.- Se concederá el Premio Internacional de Microficción Dramatúrgica a un texto de cualquiera de los géneros convocados: Este Premio consistirá en una obra gráfica digital de edición única. Y se concederá un Premio Internacional de Monólogo, uno de Soliloquio y uno de Monoteatro sin Palabras, cada uno consistente en obra gráfica digital de edición única. La obra gráfica además incluirá el nombre del galardonado y estará firmada por su autor: Francisco Garzón Céspedes.

Los Premios presumiblemente serán editados, y presumiblemente primero, o exclusivamente, en un número de la **Colección Gaviotas de Azogue**, creada para el envío masivo de Literatura por Internet, y que llega a cerca de diez mil direcciones electrónicas del mundo, siendo además sus textos muy reenviados y reeditados. El Jurado podrá declarar desiertos hasta tres de los Premios, pero no los cuatro, y muy por excepción podrá otorgarlos compartidos.

SEXTA.- El plazo de admisión de los textos por Internet vence el 20 de Octubre de 2008, se admitirán aquellos que siendo recibidos el día 21 hayan sido enviados, según datos del propio mensaje electrónico, el día 20. Los textos que se envíen se dirigirán a: ciinoe@hotmail.com, indicando en el Asunto: **Para Concurso de Microficción “Garzón Céspedes” 2008** y adjuntando, como mínimo (VER BASE TERCERA) dos archivos de Word: uno que contenga el texto y otro que contenga los datos del autor (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, país, dirección particular, teléfono, correo electrónico cuando exista, y una breve nota biográfica de no más de una página). **La no inclusión de algún dato, como por ejemplo, el no adjuntar la breve nota biográfica (estudios, profesión, experiencias y logros más importantes) en términos formales impedirá que la participación sea aceptada. Si quien envía ya recibe por email nuestra difusión (la Colección Gaviotas de Azogue y más) debe indicarlo en su ficha para no volver a incluir sus datos y que reciba todo doble.** Cualquier información con COMOARTES, S. L. al teléfono de Madrid: 91 509 96 73.

SÉPTIMA.- El Jurado, presidido, con voz pero sin voto, por F. Garzón Céspedes, estará integrado por destacados escritores, artistas u otros profesionales de unos u otros países. Su composición será dada a conocer junto con los resultados, válidos tanto por mayoría como por unanimidad, que deberán fallarse a más tardar el 20 de Enero de 2009. Los Premios, Menciones y Finalistas del Concurso al participar aceptan, si su texto o textos son elegidos por el Jurado, o, finalizada la labor de éste, si su texto o textos son elegidos por sus méritos, por las instituciones convocantes (CIINOE/COMOARTES), para ser difundidos, ceder sus derechos de autor, de modo **no** exclusivo, para una posible edición o ediciones en cualquier fecha a partir del fallo, y/o para cualesquiera otras formas de montaje y/o difusión de su texto o textos realizadas, igualmente en cualquier fecha, por el Concurso y/o sus convocantes. El hecho de participar en el Concurso, basado en los principios de la colaboración y el intercambio cultural, supone la aceptación íntegra de sus Bases, sin posible recurso en cuanto a éstas.

Se recomienda que si ocurriera que alguien lo necesita, obtenga más información por medio, entre otras posibilidades, de Internet, entrecorriendo en un buscador “Cátedra Iberoamericana Itinerante de Narración Oral Escénica” y/o “Francisco Garzón Céspedes”; consultando respecto a este autor el libro “*Diccionario de Escritores en Lengua Castellana / ¿Quién es quién en las letras españolas de hoy / 2004*” de la Asociación Colegial de Escritores de España. El espacio <http://invencionart.blogspot.com/> incluye un número considerable de textos de Garzón Céspedes, incluidos textos dramatúrgicos hiperbreves y estas Bases. Este escritor, de quien Julio Cortázar dijo “*Garzón, entrega el prodigio de cada una de las palabras*”, es dentro de la escena oral el creador de la narración oral escénica y de la oral escénica insólita con las que ha transformado la historia de la oralidad artística en el mundo, y en relación al teatro es el creador del Sistema Modular de Dramaturgia y Dirección Escénica y ha publicado quince libros de creación o investigación teatral.

En Madrid, Mayo de 2008 / CIINOE / COMOARTES